

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasa a la situación de excedencia voluntaria don Eduardo Bueno Azcárate, Auxiliar Penitenciario Mayor.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Eduardo Bueno Azcárate, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en el Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid, pase, en el día de la fecha, a la excedencia voluntaria señalada en el artículo 363, grupo b), del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de Escalas a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se indican.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan sean promovidos en corrida de Escalas a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos de esta fecha: A la categoría de Auxiliar Penitenciario Mayor y sueldo anual de veinte mil cuatrocientas pesetas, don Santos López Medina; a la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase y sueldo anual de diecisiete mil cuatrocientos pesetas, don Julio Álvarez Álvarez; a la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de catorce mil doscientas ochenta pesetas, don Fernando Perea Moreno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría inmediata a tres Oficiales del Cuerpo Especial de Prisiones.**

Esta Dirección General conforme a lo dispuesto en el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe de Negociado de tercera del Cuerpo Especial de Prisiones a los Oficiales del referido Cuerpo que se relacionan, con antigüedad de esta fecha para todos los efectos:

D. Ernesto María Baralbar de Gardoqui.  
D. Angel Hurtado de Castro; y  
D. Alvaro Álvarez Aguirre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de noviembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala a don Antonio de Paz Garnelo, Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional.**

Vacante en la plantilla de destinos de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional un empleo dotado con el sueldo anual de 13.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, producida por pase a la situación de excedencia voluntaria del titular del mismo.

Esta Dirección General, en armonía con lo dispuesto en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, y en

la Ley de 23 de diciembre de 1961, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien promover en corrida reglamentaria de escala al citado empleo a don Antonio de Paz Garnelo, actualmente Especialista de la misma plantilla, con el sueldo anual de 11.400 pesetas y sirviendo el cargo de Profesor Auxiliar de la Escuela Nacional de Puericultura, con la efectividad de 4 del actual, percibiendo sus nuevos haberes del capítulo 100, artículo 110, numeración 306.112/8, de la sección 16 del presupuesto vigente, y quedando confirmado en el destino de que se ha hecho mérito.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1962.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr. Inspector general, Jefe de Personal.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 29 de octubre de 1962 por la que se jubila al Consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Belda Soriano de Montoya.**

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926; lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del Decreto de 26 de julio de 1957 aprobando el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Belda Soriano de Montoya, que cumple la edad reglamentaria en el día de hoy, fecha de su cese en el servicio activo del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1962.—P. D., A. Plana.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 12 de septiembre de 1962 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por don Carlos de Zulueta Cebrián, en nombre y representación de don Luis Potecher Dubosc y otros Auxiliares numerarios «a extinguir» y Profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del recurso de reposición interpuesto por don Carlos de Zulueta Cebrián, en nombre y representación de don Luis Potecher Dubosc y otros Auxiliares numerarios «a extinguir» y Profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, contra Orden ministerial de 27 de diciembre de 1961, desestimando su petición a ser incluidos en el Escalafón de Catedráticos de aquellas Escuelas.

Este Ministerio ha resuelto la improcedencia del presente recurso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.